HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

14

Ref: Expte 545-HCD-2024
Comisión de Salud Pública

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con informe sobre la atención en el CAPS de Bajo Boulogne en el Municipio, aconsejamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga bien a informar lo siguiente sobre la atención en el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) del Bajo Boulogne por el tiroteo ocurrido el día 20 de julio del corriente año, en el Barrio Santa Ana de la localidad de Boulogne:

a) ¿Cómo estaba constituido el staff de guardia la tarde del 20 de julio cuando se produjo el hecho?

b) ¿Cómo está organizada la atención del día a día?

c) ¿Cómo están preparados los profesionales de salud para responder a una situación de emergencia/urgencia?

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 12 de agosto de 2024.-

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTA
ESPACIO LIBERTARIO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viegas
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador - Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Rigatti
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO